



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ**

2013



EN LA CIUDAD DE MÉXICO, DISTRITO FEDERAL, SIENDO LAS DIECISÉIS HORAS, DEL DÍA DIECISEIS DE JULIO DEL AÑO DOS MIL TRECE, SE REUNIERON EN LA SALA DE JUNTAS DE LA DIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN DE ESTE INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ, LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN: EL LICENCIADO ALEJANDRO RUIZ TORAL, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS JURÍDICOS Y VOCAL DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN; LA CIUDADANA TANIA YAZMIN RIVERA CALIXTO, ASESOR JURÍDICO Y SUPLENTE DEL VOCAL DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN; EL LICENCIADO JOSÉ ALBERTO MONROY GÓMEZ, TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS, TITULAR DEL ÁREA DE RESPONSABILIDADES Y SUPLENTE DEL SECRETARIO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN; LA MAESTRA ANA LAURA FALCÓN SALINAS, ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ENLACE Y PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN; Y COMO INVITADOS EL DOCTOR RAÚL ABREGO VELASCO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y ESTADÍSTICA MÉDICA; LA DOCTORA AMALIA ÁLVAREZ, MÉDICO ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE URGENCIAS Y UNIDAD CORONARIA CON EL PROPÓSITO DE CELEBRAR LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DE DICHO COMITÉ A EFECTO DE DESAHOGAR EL ORDEN DEL DÍA CON LOS SIGUIENTES PUNTOS: 1. CONSTATAción DE EXISTENCIA DE QUÓRUM; 2. LECTURA DEL ORDEN DEL DÍA; 3. PRESENTACIÓN DEL DR. RAÚL ABREGO VELASCO, JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y ESTADÍSTICA MÉDICA; 4. REVISIÓN DE LA RESPUESTA EMITIDA POR LA DRA. ALEXANDRA ARIAS MENDOZA, MÉDICO ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE URGENCIAS Y UNIDAD CORONARIA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN NÚMERO 1222000080613; 5. REVISIÓN DE LA RESPUESTA EMITIDA POR L.C. ALEJANDRO ALATORRE HERNÁNDEZ, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN NÚMERO 1222000080313; 6. RECURSO DE REVISIÓN DE LA SOLICITUD NÚMERO DE FOLIO 1222000058713; 7. INFORME DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (INFOMEX) DE ENERO A JUNIO DE 2013; 8. INFORME DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS; 9. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA; 10. PRESENTACIÓN Y EN SU CASO APROBACIÓN DEL ÍNDICE DE EXPEDIENTES RESERVADOS; 11. ASUNTOS GENERALES. POR LO QUE UNA VEZ CONFIRMADO QUE EXISTÍA EL QUÓRUM NECESARIO PARA LLEVAR A CABO LA SESIÓN Y APROBADO EL ORDEN DEL DÍA, LA MAESTRA FALCÓN PRESENTÓ AL DOCTOR RAÚL ABREGO VELASCO, QUIEN ACTUALMENTE TIENE EL CARGO DE JEFE DEL DEPARTAMENTO DE COSTOS Y ESTADÍSTICA MÉDICA, RESALTÓ QUE EL DOCTOR ABREGO ACTUALMENTE ESTÁ A CARGO DE LOS ASUNTOS DE LA SUBDIRECCIÓN DE PLANEACIÓN, POR LO QUE LA UNIDAD DE ENLACE CONSIDERÓ IMPORTANTE SU PRESENTACIÓN ANTE EL COMITÉ, DERIVADO DE QUE DE ES UN RESPALDO PARA LA UNIDAD DE ENLACE. AL NO HABER MAYORES COMENTARIOS AL RESPECTO, LA MAESTRA FALCÓN CONTINUÓ CON LA REVISIÓN DE LA RESPUESTA EMITIDA POR LA DRA. ALEXANDRA ARIAS MENDOZA, MÉDICO ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE URGENCIAS Y UNIDAD CORONARIA, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN NÚMERO 1222000080613, LA CUAL FUE REQUERIDA POR LA UNIDAD DE ENLACE, POR MEDIO DEL OFICIO UE/SP/2302/2013, DE FECHA 11 DE JULIO DE 2013, DIRIGIDO AL DR. GUILLERMO FERNÁNDEZ DE LA REGUERA, SUBDIRECTOR DE SERVICIOS DE DIAGNÓSTICO Y TRATAMIENTO, REFERENTE A "SOLICITO MUY ATENTAMENTE SE ME ENTREGUE EN LA UNIDAD DE ENLACE CARTA INFORMATIVA DONDE INDIQUE EL PERIODO EN EL QUE ESTUVE INTERNADO EN EL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA ASIMISMO EL DOCUMENTO QUE SE INTEGRO A MI EXPEDIENTE CLINICO PROPORCIONADO POR LA CLINICA 32 DEL SEGURO SOCIAL, MI NÚMERO DE PRE REGISTRO ES [NÚMERO DE PRE REGISTRO] MI NOMBRE [NOMBRE DEL PACIENTE]" [SIC]. A LO QUE LA DOCTORA ALEXANDRA ARIAS, MÉDICO ADSCRITO AL DEPARTAMENTO DE URGENCIAS Y UNIDAD CORONARIA, RESPONDIÓ POR MEDIO DEL OFICIO UC/92/2013 DE FECHA 17 DE JULIO DE 2013: "... NO CONTAMOS CON DICHO DOCUMENTO". POR LO QUE LA MAESTRA FALCÓN PROPUSO AL COMITÉ SE DECLARE LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA. POR SU PARTE EL LICENCIADO MONROY SUGIRIÓ QUE SE REALICE UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA, RESALTANDO QUE EN CASO DE QUE NO APAREZCA, SE PUEDE GENERAR UNA RESPONSABILIDAD ADMINISTRATIVA POR EL INDEBIDO MANEJO DE LA DOCUMENTACIÓN QUE SE ESTA SOLICITANDO. EN USO DE LA PALABRA EL LICENCIADO RUIZ TORAL

M

Q

q



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ 2013



SUGIRIÓ QUE PARA POSTERIORES OCASIONES, EN LAS NOTAS MÉDICAS SE HAGA EL SEÑALAMIENTO, POR PARTE DE LA PERSONA QUE ATIENDE AL PACIENTE, QUE EL DOCUMENTO PROPORCIONADO, SE TUVO A LA VISTA Y SE DEVOLVIÓ AL INTERESADO, A FIN DE QUE QUEDE DEBIDAMENTE DOCUMENTADO QUE EL INSTITUTO NO SE QUEDA CON NINGÚN DOCUMENTO FUERA DE LOS GENERADOS POR EL MISMO, EN CASO CONTRARIO, SEÑALAR QUE SÍ SE INTEGRA AL EXPEDIENTE CLÍNICO; O BIEN, MENCIONAR DE DÓNDE SE TOMAN LOS DATOS DE DICHO DOCUMENTO Y SI SE DEVUELVE AL INTERESADO, POR LO QUE REFIRIÓ SE REALICE UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA EN LOS ARCHIVOS DE DICHO DEPARTAMENTO. POSTERIORMENTE EL LICENCIADO MONROY CUESTIONÓ SI SE TIENE CERTEZA DE QUE SE RECIBIÓ DICHO DOCUMENTO, A LO QUE LA DOCTORA ÁLVAREZ RESPONDIÓ QUE SE TRATA DE UN PACIENTE REFERIDO, POR LO QUE LLEGAN CON LA DOCUMENTACIÓN CORRESPONDIENTE, SIN EMBARGO SE LE DEVUELVE AL PACIENTE, YA QUE SE LE REMITE A LA PRECONSULTA. POR LO QUE EL LICENCIADO RUIZ TORAL, REITERÓ QUE EL DEPARTAMENTO DE URGENCIAS Y UNIDAD CORONARIA REALICE UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA Y DE ACUERDO A LO QUE RESULTE, EMITA LA RESPUESTA, COMENTANDO, SI ES PERTINENTE, QUE EL DOCUMENTO SE LE DEVOLVIÓ AL PACIENTE PARA QUE CONTINÚE CON SU PROCEDIMIENTO EN LA PRECONSULTA. POR LO QUE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ SOLICITARON A LA DOCTORA ÁLVAREZ SE REALICE UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA, DERIVADO DE ELLO, COMUNIQUE LO RESULTANTE A LA UNIDAD DE ENLACE, A MÁS TARDAR EL PRÓXIMO MIÉRCOLES 24 DE JULIO DEL AÑO EN CURSO, CON EL PROPÓSITO DE ESTAR EN CONDICIONES DE ATENDER EL REQUERIMIENTO EN TIEMPO Y FORMA. POR LO QUE ESTANDO TODOS DE ACUERDO CON ESTE PUNTO, LA MAESTRA FALCÓN CONTINUÓ CON EL PUNTO 5. REVISIÓN DE LA RESPUESTA EMITIDA POR L.C. ALEJANDRO ALATORRE HERNÁNDEZ, SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES, EN RELACIÓN A LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN NÚMERO 1222000080313, REFERENTE A: "EN MATERIA DE ARRENDAMIENTO SOLICITO LO SIGUIENTE: 1. CONTRATOS DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, SERVICIOS INTEGRADOS O SIMILARES CON LOS QUE CUENTEN, ASÍ COMO SUS ANEXOS, A PARTIR DE 2010 A LA FECHA; 2. CUALES ESTÁN VIGENTES; 3. EL MONTO Y VIGENCIA DE LOS MISMOS; 4. SUFICIENCIA PRESUPUESTAL DE ESTOS; 5. PROPUESTA TÉCNICA Y ECONÓMICA DE LOS LICITANTES QUE LLEGARON AL FALLO; 6. EVALUACIÓN DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS; 7. ANTECEDENTES DEL PROCEDIMIENTO DE ADQUISICIONES DEL QUE DERIVÓ EL CONTRATO. (CONVOCATORIA, ACTA DE JUNTA DE ACLARACIONES, ACTA DE PRESENTACIÓN Y APERTURA DE PROPOSICIONES Y ACTA DE FALLO, ASÍ COMO SUS RESPECTIVOS DIFERIMIENTOS.) LO ANTERIOR CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 7 FRACCIÓN IX Y XIII DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, DEBIDO A QUE INFORMACIÓN REQUERIDA NO SE ENCUENTRA EN EL SISTEMA COMPRANET". LO ANTERIOR, LO REQUIRIÓ LA UNIDAD DE ENLACE POR MEDIO DEL OFICIO NÚMERO UE/SP/2300/2013, DE FECHA 11 DE JULIO DE 2013, DIRIGIDO AL LIC. ALEJANDRO ALATORRE HERNÁNDEZ, EN SU CARÁCTER DE SUBDIRECTOR DE RECURSOS MATERIALES. AL RESPECTO, ESTE ÚLTIMO RESPONDIÓ POR MEDIO DEL OFICIO REF/SRM/366/2013, DE FECHA 11 DE JULIO DE 2013, SEÑALANDO: "... DESPUÉS DE UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA EN ESTA SUBDIRECCIÓN Y SUS DEPARTAMENTOS, NO SE LOCALIZARON CONTRATOS DESDE EL 2010 A LA FECHA." POR LO QUE LA MAESTRA FALCÓN PROPUSO AL COMITÉ QUE SE DECLARE LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN. A LO QUE EL LICENCIADO MONROY SEÑALÓ QUE NO ES NECESARIO DICHA DECLARACIÓN, YA QUE SI NO SE REALIZÓ LA CONTRATACIÓN, POR ENDE NO EXISTE EL CONTRATO; Y LA DECLARACIÓN DE INEXISTENCIA SE REALIZA CUANDO SE PRESUPONE QUE SÍ EXISTIÓ, Y POR ALGUNA CIRCUNSTANCIA YA NO EXISTE. POR LO QUE SUGIRIÓ QUE ES SUFICIENTE CON QUE LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES SEÑALE QUE NO SE REALIZÓ ALGUNA CONTRATACIÓN CON ESAS CARACTERÍSTICAS. A LO QUE LA MAESTRA FALCÓN SE MANIFESTÓ ESTAR DE ACUERDO, SIN EMBARGO ES UN MOMENTO PARA QUE EL COMITÉ DE INFORMACIÓN ESTABLEZCA TAL CRITERIO, YA QUE EN EL RECURSO DE REVISIÓN QUE SE COMENTARÁ EN EL SIGUIENTE PUNTO, REFERENTE A LA CONTRATACIÓN DE UNA PERSONA, A LO QUE LA SUBDIRECCIÓN DE ADMINISTRACIÓN Y DESARROLLO DE PERSONAL RESPONDIÓ QUE NO SE REALIZÓ DICHA CONTRATACIÓN; INGRESA EL RECURSO DE REVISIÓN SEÑALANDO QUE NO SE REALIZÓ

N
S
Q
K



ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ

2013



UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA, POR LO QUE LA MAESTRA FALCÓN SEÑALÓ QUE SE PUSO EN CONTACTO CON PERSONAL DEL IFAI, QUIEN SEÑALÓ QUE DEBE REALIZARSE LA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA Y EL COMITÉ DECLARAR LA INEXISTENCIA, AUNQUE SE TENGA LA SEGURIDAD DE QUE LA INEXISTENCIA NO ES POR NEGLIGENCIA. POR LO QUE LA MAESTRA FALCÓN PROPONE, EN ESE SENTIDO, QUE PREVIENDO UN RECURSO DE REVISIÓN, EL COMITÉ DECLARE LA INEXISTENCIA DE LA INFORMACIÓN REQUERIDA POR MEDIO DE LA SOLICITUD 1222000080313. POR LO QUE EL LICENCIADO MONROY SEÑALÓ QUE ES DECISIÓN DE CADA USUARIO INTERPONER UN RECURSO DE REVISIÓN, DERIVADO DE LO ANTERIOR, SE FUNDAMENTE LA RESPUESTA, REITERANDO QUE DESPUÉS DE QUE SE REALIZÓ LA BÚSQUEDA EN TODAS LAS ÁREAS EN LAS QUE POSIBLEMENTE SE PUDIERA TENER LA INFORMACIÓN, SE DETERMINÓ QUE NO SE TIENEN REGISTROS DE HABERSE EFECTUADO CONTRATACIONES DE ARRENDAMIENTO DE EQUIPOS DE CÓMPUTO, SERVICIOS INTEGRADOS O SIMILARES. SEÑALÓ QUE DE ACUERDO A LA EXPERIENCIA QUE SE HA TENIDO, EL IFAI SOLICITA QUE SE AGOTEN TODAS LAS INSTANCIAS CORRESPONDIENTES, CON EL PROPÓSITO DE ASEGURAR QUE SE BUSCÓ A EXHAUSTIVIDAD EL DOCUMENTO, SIN ENCONTRAR ALGÚN REGISTRO DEL MISMO. A LO QUE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN ESTUVIERON DE ACUERDO EN QUE LA UNIDAD DE ENLACE ORIENTE A LA SUBDIRECCIÓN DE RECURSOS MATERIALES, A FIN DE QUE REFORMULE SU RESPUESTA, MANIFESTÁNDOSE QUE DURANTE EL PERIODO SOLICITADO, NO SE REALIZO ALGUNA CONTRATACIÓN CON ESAS CARACTERÍSTICA. POR LO QUE AL ESTAR TODOS DE ACUERDO CON ESE PUNTO, LA MAESTRA FALCÓN ABORDÓ EL PUNTO 6. RECURSO DE REVISIÓN DE LA SOLICITUD NÚMERO DE FOLIO 1222000058713, DANDO LECTURA A LA SOLICITUD REFERIDA Y DOCUMENTOS GENERADOS EN ATENCIÓN A LA MISMA, POR LO QUE DERIVADO DEL ANÁLISIS DEL MISMO EL COMITÉ DE INFORMACIÓN DECIDE ELABORAR LOS ALEGATOS, EN LOS QUE SE FUNDAMENTE Y MOTIVE QUE SE REALIZÓ UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA EN TODAS LAS ÁREAS COMPETENTES PARA ENCONTRAR LO SOLICITADO, POR LO QUE SE SOLICITÓ A LA UNIDAD DE ENLACE SE ELABOREN LOS ALEGATOS DE MANERA DETALLADA. POR SU PARTE LA CIUDADANA RIVERA PREGUNTÓ QUE CUÁNDO ES LA FECHA PARA ENVIAR ALEGATOS. A LO QUE LA MAESTRA FALCÓN RESPONDIÓ QUE SE RECIBIÓ LA NOTIFICACIÓN EL DÍA 5 DE JULIO, SIENDO QUE SEÑALA QUE SE TIENEN SIETE DÍAS HÁBILES PARA RESPONDER, SE DEBE RESPONDER EL 30 DE JULIO YA QUE SE ATRAVIESA EL PERIODO VACACIONAL. AL RESPECTO EL LICENCIADO MONROY RECOMENDÓ QUE EN EL CASO DE LA RECEPCIÓN DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN MANUALES, SE RECIBA CON FECHA DEL PRÓXIMO DÍA HÁBIL, A FIN DE QUE ESTÉ COMPATIBLE CON EL SISTEMA AUTOMATIZADO. AL RESPECTO LA MAESTRA FALCÓN SEÑALÓ QUE AUNQUE EL IFAI MARCA ESTE PERIODO INHÁBIL POR VACACIONES, LA UNIDAD DE ENLACE CONTINÚA GESTIONANDO LA ATENCIÓN DE LAS SOLICITUDES, CON EL PROPÓSITO DE REDUCIR EL PROMEDIO DE ATENCIÓN DE DICHAS SOLICITUDES. POR SU PARTE, EL LICENCIADO MONROY SUGIRIÓ SE TENGA CUIDADO CON LA FECHA DE RECEPCIÓN DE LAS SOLICITUDES DE INFORMACIÓN MANUALES, CON EL PROPÓSITO DE QUE NO SE REVIERTA EN CONTRA DE LA UNIDAD DE ENLACE DICHA SITUACIÓN. LA MAESTRA FALCÓN MANIFESTÓ QUE AL USUARIO SE LE INFORMA QUE SI BIEN SE LE RECIBE, EL TIEMPO DE ATENCIÓN INICIARÁ A CONTARSE A PARTIR DEL PRÓXIMO 29 DE JULIO. ESTANDO TODOS DE ACUERDO CON LO ANTERIOR, LA MAESTRA FALCÓN CONTINUÓ CON EL PUNTO 7. INFORME DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN RECIBIDAS A TRAVÉS DEL SISTEMA DE SOLICITUDES DE INFORMACIÓN (INFOMEX) DE ENERO A JUNIO DE 2013. (COMO SE DETALLA EN EL ANEXO 1 --- SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA). AL NO HABER COMENTARIOS AL RESPECTO, LA MAESTRA FALCÓN SEÑALÓ QUE EL CIUDADANO JOSÉ GABRIEL ESCALANTE DAMIÁN, COORDINADOR DE ARCHIVOS, NO ASISTIÓ A LA PRESENTE REUNIÓN, DERIVADO DE QUE FUE CONVOCADO A LA REUNIÓN DEL COMITÉ TÉCNICO CONSULTIVO DE LOS ARCHIVOS DEL EJECUTIVO FEDERAL (COTECAEF), POR LO QUE DIO LECTURA AL INFORME DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS, CORRESPONDIENTE AL PUNTO 8 DEL ORDEN DEL DÍA. (COMO SE DETALLA EN EL ANEXO 2 --- SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA). ESTANDO TODOS LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE ACUERDO CON LA INFORMACIÓN PRESENTADA, LA MAESTRA FALCÓN ABORDÓ EL SIGUIENTE PUNTO DEL ORDEN DEL DÍA, CORRESPONDIENTE A 9. PRESENTACIÓN Y

M

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]

[Handwritten signature]



**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ
2013**



EN SU CASO APROBACIÓN DEL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA. AL RESPECTO LA MAESTRA FALCÓN COMENTÓ QUE LA INFORMACIÓN CORRESPONDIENTE A ESTE PUNTO SE ENVIÓ A LOS CORREOS ELECTRÓNICOS DE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ; ASIMISMO SEÑALÓ A MANERA DE ANTECEDENTE QUE, EL IFAI DESDE EL AÑO PASADO RETOMÓ EL TEMA DE CAPACITACIÓN; UNO DE LOS REQUERIMIENTOS PARA ESTE AÑO ES LA DESIGNACIÓN O RATIFICACIÓN DEL ENLACE DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA, POR LO QUE SE RATIFICÓ QUE LA ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ENLACE FUNGIRÁ COMO ENLACE PARA LA CAPACITACIÓN, CON EL PROPÓSITO DE DARLE UN SEGUIMIENTO PUNTUAL AL TEMA. AUNADO A LO ANTERIOR, SE SOLICITA QUE EL INSTITUTO SE CAPACITE EN MATERIA DE TRANSPARENCIA; EN ESPECIAL, EL COMITÉ SE CAPACITE AL CIENTO POR CIENTO, CONSIDERANDO QUE EL COMITÉ ESTÁ INTEGRADO POR TRES SERVIDORES PÚBLICOS Y CADA UNO CUENTA CON SU SUPLENTE, SE SOLICITA SE CAPACITEN LOS SEIS INTEGRANTES DEL COMITÉ EN CUATRO CURSOS, DE LOS CUALES TRES ESTÁN EN LÍNEA Y SOLO UNO, EL CORRESPONDIENTE A ÉTICA, ESTÁ DE MANERA PRESENCIAL. AL RESPECTO EL LICENCIADO MONROY COMENTÓ QUE DE ACUERDO A LA INFORMACIÓN RECIBIDA, LA MAYOR PARTE DE LAS FECHAS YA PASARON. A LO QUE LA MAESTRA FALCÓN SEÑALÓ QUE ESTÁN DISPONIBLES LAS SESIONES DEL MES DE AGOSTO Y SEPTIEMBRE, LAS SESIONES SON DE UN DÍA Y QUE EN UN DÍA PUEDEN ASISTIR, COMO MÁXIMO, CINCO PERSONAS POR INSTITUCIÓN, POR LO QUE SUGIRIÓ QUE CADA UNO REVISE SU AGENDA Y CON BASE EN ELLO COMUNIQUEN A LA UNIDAD DE ENLACE LAS FECHAS EN QUE ASISTIRÁN. EN RELACIÓN A LOS CURSOS EN LÍNEA, LA PLATAFORMA NO ESTÁ DISPONIBLE POR EL MOMENTO, ASIMISMO, SEÑALÓ QUE SE SOLICITARÁ A LA SUBDIRECCIÓN DE INFORMÁTICA, SE REVISE CÓMO SE PUEDE AGILIZAR EL ACCESO A LA MISMA. AÑADIÓ QUE SI SE LOGRA QUE LOS SEIS INTEGRANTES DEL COMITÉ, TOMEN LOS CUATRO CURSOS, SE ACREDITARÍA COMO COMITÉ CAPACITADO. SEÑALÓ QUE A NIVEL INSTITUCIÓN, SE ESTABLECEN METAS, CONSIDERANDO QUE EL 80% DE LA ESTRUCTURA AUTORIZADA SE CAPACITE EN LOS CURSOS EN LÍNEA. TODO LO ANTERIOR, CON EL PROPÓSITO DE QUE SE MEJOREN LOS RESULTADOS OBTENIDOS EN LOS INDICADORES DE TRANSPARENCIA. AL RESPECTO EL LICENCIADO MONROY PREGUNTÓ A QUÉ PERIODO CORRESPONDEN DICHS INDICADORES, A LO QUE LA MAESTRA FALCÓN SEÑALÓ QUE LAS EVALUACIONES SON SEMESTRALES, LA ÚLTIMA QUE SE RECIBIÓ ES LA CORRESPONDIENTE AL SEGUNDO SEMESTRES DEL AÑO 2012. POR LO QUE LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ AUTORIZARON EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA. COMO SIGUIENTE PUNTO, SE ABORDÓ LA PRESENTACIÓN PARA APROBACIÓN, EL ÍNDICE DE EXPEDIENTES RESERVADOS (COMO SE DETALLA EN EL ANEXO 3 --- SE ADJUNTA A LA PRESENTE ACTA), AL RESPECTO LA MAESTRA FALCÓN SEÑALÓ QUE ESTÁ INTEGRADO POR INFORMACIÓN PROPORCIONADA POR LA DIRECCIÓN DE INVESTIGACIÓN, YA QUE EL RESTO DE LAS ÁREAS NO REPORTARON EXPEDIENTES A RESERVAR. POR SU PARTE EL LICENCIADO MONROY SOLICITÓ QUE SE TENGA LA SEGURIDAD QUE ESTÁN DEBIDAMENTE FORMALIZADOS LOS CONVENIOS DE COLABORACIÓN Y QUE INCLUYAN LAS CLÁUSULAS DE CONFIDENCIALIDAD. A LO QUE LA MAESTRA FALCÓN RESPONDIÓ QUE ESTOS PROTOCOLOS CORRESPONDEN A LOS QUE SE REALIZAN CON RECURSOS PROPIOS, Y POR LO TANTO NO HAY CONVENIO DE ESE TIPO. YA QUE LOS QUE SE REALIZAN CON LA INDUSTRIA FARMACÉUTICA, SON CONSIDERADOS COMO CONFIDENCIALES, EN LOS TÉRMINOS EN QUE SE SEÑALA EN LOS CONVENIOS REFERIDOS. AL NO HABER MAYORES COMENTARIOS, SE APROBÓ EL ÍNDICE DE EXPEDIENTES RESERVADOS. POR LO QUE AL NO HABER MÁS ASUNTOS POR TRATAR Y ESTANDO DE ACUERDO LOS PRESENTES CON LOS PUNTOS TRATADOS EN LA PRESENTE SESIÓN ORDINARIA, SE ESTABLECIERON LOS SIGUIENTES ACUERDOS. -----

1. CON FUNDAMENTO EN EL ARTÍCULO 29, FRACCIÓN VI DE LA LEY FEDERAL DE TRANSPARENCIA Y ACCESO A LA INFORMACIÓN PÚBLICA GUBERNAMENTAL, SE ACORDÓ:-----

M
/





**ACTA DE LA TERCERA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN
DEL INSTITUTO NACIONAL DE CARDIOLOGÍA IGNACIO CHÁVEZ
2013**



2. EL DEPARTAMENTO DE URGENCIAS Y UNIDAD CORONARIA, REALIZARÁ UNA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA DEL DOCUMENTO PROPORCIONADO POR LA CLINICA 32 DEL SEGURO SOCIAL, REQUERIDO POR MEDIO DE LA SOLICITUD DE INFORMACIÓN NÚMERO 1222000080613 Y COMUNICARÁ A LA UNIDAD DE ENLACE LO RESULTANTE, A MÁS TARDAR EL 24 DE JULIO DEL 2013.-----
3. LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN ACORDARON QUE, CON EL PROPÓSITO DE ATENDER LA SOLICITUD 1222000080313 Y LAS SUBSECUENTES, SE REALICE LA BÚSQUEDA EXHAUSTIVA EN TODAS LA ÁREAS COMPETENTES PARA REALIZAR CONTRATACIONES, Y DE SER EL CASO, EN LA RESPUESTA ASÍ SE INDIQUE, ARGUMENTANDO QUE NO SE CUENTA CON NINGÚN REGISTRO DE HABERSE EFECTUADO ALGUNA CONTRATACIÓN DE ESA NATURALEZA, Y POR ENDE NO SE CUENTA CON EL CONTRATO SOLICITADO, SIN NECESIDAD DE QUE EL COMITÉ DE INFORMACIÓN DECLARE LA INEXISTENCIA.-----
4. LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN GESTIONARÁN LOS ALEGATOS PARA ATENCIÓN DEL RECURSO DE REVISIÓN NÚMERO RDA 3217/13, DERIVADO DE LA SOLICITUD 1222000058713. -----
5. LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN APRUEBAN DE MANERA UNÁNIME EL INFORME DE TRABAJO DE LA COORDINACIÓN DE ARCHIVOS.-----
6. LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN APRUEBAN DE MANERA UNÁNIME EL PROGRAMA DE CAPACITACIÓN EN MATERIA DE TRANSPARENCIA.-----
7. LOS MIEMBROS DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN APRUEBAN DE MANERA UNÁNIME EL ÍNDICE DE EXPEDIENTES RESERVADOS. -----

NO HABIENDO MÁS ASUNTOS QUE TRATAR, SE DA POR CONCLUIDA LA SESIÓN, Y SE CIERRA LA PRESENTE ACTA SIENDO LAS DIECISIETE HORAS CON TRES MINUTOS DEL DÍA DE SU INICIO.-----

MTRA. ANA LAURA FALCÓN SALINAS
ENCARGADA DE LA UNIDAD DE ENLACE Y
PRESIDENTE DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

LIC. JOSÉ ALBERTO MONROY GÓMEZ
TITULAR DEL ÁREA DE QUEJAS, TITULAR DEL
ÁREA DE RESPONSABILIDADES Y SUPLENTE DEL
SECRETARIO DEL COMITÉ DE INFORMACIÓN

LIC. ALEJANDRO RUIZ TORAL
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE ASUNTOS
JURÍDICOS Y VOCAL DEL COMITÉ DE
INFORMACIÓN

C. TANIA YAZMIN RIVERA CALIXTO
ASESOR JURÍDICO Y SUPLENTE DEL VOCAL DEL
COMITÉ DE INFORMACIÓN